

11049964*1

Rivera, 11 de febrero de 2019.

De acuerdo a lo informado por la Jefatura Comercial Departamental de Cerro Largo, **SE AUTORIZA** el gasto \$ 1:066.650 (pesos uruguayos un millón sesenta y seis mil seiscientos cincuenta) más I.V.A., a la empresa **NESTOR SUAREZ**, a los efectos de contratar los servicios de la empresa para realizar cortes y reaperturas en el departamento de Cerro largo, siendo 750 de cada uno en Melo y 225 en Río Branco y 975 cortes especiales en Melo.

Eduardo Ferreira
Sub Gerente Comercial Operativo
Región Noreste